



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-02121640-E-UBA-DME#SSA_FFYB - ININFA - Proponiendo designación de del Vicedirector

VISTO la nota presentada por el Director del Instituto de Investigaciones Farmacológicas (ININFA), Prof. Dr. Carlos DAVIO, en la que solicita la designación del Vicedirector del Instituto de referencia; y

CONSIDERANDO:

Que para tal función se propone al Dr. Federico MONCZOR.

Que el mencionado doctor conforma el Consejo Interno del ININFA.

Que el Dr. Federrico MONCZOR es Profesor Regular de esta Casa de Altos Estudios y posee antecedentes de actividades académicas, científicas y tecnológicas en las áreas disciplinares del Instituto.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA, lo establecido en las Resoluciones (CS) 6835/09 y (CS) 766/18, Artículo 29º, y lo acordado en la sesión de fecha 26 de abril de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires

la designación del Dr. Federico MONCZOR como Vicedirector del Instituto de Investigaciones Farmacológicas (ININFA), ello por el período completo del actual Director.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, catorce (14) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Director del Instituto de Investigaciones Farmacológicas (ININFA) y al Dr. Federico MONCZOR; tome razón la Secretaría de Ciencia y Técnica; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Oportunamente, archívese.